

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29103** *CREEK-BAY PROMOCIONES, S.L.*

Doña Mónica Celada Pérez, Secretario Judicial sustituto del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 66/11 de este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de Mario Herencia Rodrigo contra la empresa Creek Bay Promociones, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 29 de julio de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 2.429,76 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de agosto de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110063394-1**